

**A**CTA NÚM. 222 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES TRECE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 32 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 08 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN, Y DOS DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA C. PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS NIÑOS DE LA ASOCIACIÓN PIEDRAS VIVAS AMISTAD DE MONTERREY

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE SOFTWARE LIBRE Y CÓDIGO ABIERTO. EN RELACIÓN AL ACCESO ILIMITADO E IRRESTRICTO A LA CREACIÓN INTELECTUAL EN EL CAMPO DE LOS PROGRAMAS DESTINADOS A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A LA COMUNICACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10653/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA QUE SE REALICEN ESTUDIOS TÉCNICOS Y ACADÉMICOS CON EL OBJETO DE INCLUIR LA FIGURA DE MEDIACIÓN EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, DISCIPLINAS, ASIGNATURAS, UNIDADES DE APRENDIZAJE O MATERIAS QUE SE IMPARTA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 7346/LXXII Y 4707/LXXII, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, ACUERDE LA INSTALACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, CON OBJETO DE REFORMAR LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ANDRES MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 7346/LXXII Y 6918/LXXII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES (ISSSTELEON.) ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **8015/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINO A FAVOR LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9951/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO 241 DE FECHA DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1993 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TRATAR CON IGUALDAD DE GÉNERO LOS REQUISITOS PARA LA JUBILACIÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL RECONOCIMIENTO MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, EDICIÓN 2017. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS RIVERA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. LA C. PRESIDENTA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO MEDALLA “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”, EDICIÓN 2017 AL C. SERGIO MANUEL GUTIÉRREZ MUGUERZA. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS, ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10831/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L., MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO POR EL PLAZO DE 20 AÑOS A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "FUNDACIÓN ADELAIDA LAFON", RESPECTO DE UN BIEN PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES EPICALIA, DE LA C.N.O.P. DE LOS ASALARIADOS Y DE LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO FOMERREY 35 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, COSME JULIAN LEAL CANTU, SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JESÚS ANGEL NAVA RIVERA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.****

#### **ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. LUDIVINA RODRIGUEZ DE LA GARZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR LO QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA CONFERENCIA ACERCA DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA HA REALIZARSE EL PRÓXIMO MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESE DÍA, EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.****

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA

DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA**

**C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR  
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 222-LXXIV-17. S.O.  
MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

1. **3 Escritos presentados por alumnos de Quinto Semestre de la Facultad Libre de Derecho**, mediante el cual hacen diversos comentarios a la iniciativa de reforma al Código Civil del Estado de Nuevo León, respecto al Pacto Comisorio Expreso, presentada por la Dip. Eva Margarita Gómez Tamez. **De enterada y se anexa en el Expediente 10797/LXXIV que se encuentra en la Comisión de Legislación.**
  
2. **Escrito presentado por el C. Mario Alfonso Resendez Garza, Presidente Municipal de Bustamante Nuevo León**, mediante el cual solicita a esta Soberanía el apoyo necesario para que el Municipio referido sea registrado como “Pueblo Mágico”. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**
  
3. **Oficio signado por el C. Bernardo Jaime González Garza, Procurador General de Justicia del Estado**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, a fin de que se lleven a cabo las investigaciones pertinentes para la resolución de casos de robo de transporte de carga pesada. **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1321 aprobado por esta Legislatura; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**
  
4. **Oficio signado por el C. Bernardo Jaime González Garza, Procurador General de Justicia del Estado**, mediante el cual da contestación al exhorto, a fin de que proporcione a este Poder Legislativo un listado de los extranjeros que se encuentran sujetos a investigación en alguno de los Centros de Reclusión del Estado. **De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1280 aprobado por esta Legislatura; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**
  
5. **Escrito presentado por la C. Blanca Nelly Sandoval Adame**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León, para que informe sobre la difusión de imágenes relacionadas a la entrega de útiles escolares. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.**